Asunción, 2 de noviembre de 2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref: *ID 491582. - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N.º 07/2026*
ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMETRICOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin dar respuesta a las observaciones asentadas al proceso de referencia, conforme se detalle:

Falta de criterios de evaluación: Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.

Comentario: Se observa que en el Informe de Evaluación no se visualiza la aplicación del criterio de cumple/no cumple respecto de los requisitos de capacidad financiera, capacidad técnica y experiencia, así tampoco de las documentaciones requeridas en cada uno de dichos apartados.

RESPUESTA:

En relación con la observación formulada, se aclara que la afirmación consignada en la página 4 del Informe de Evaluación, en el apartado **"CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA"**, cuyo texto expresa:

"El Comité de Evaluación ha analizado el antecedente remitido por la firma en concurso a fin de verificar su adecuación a las bases y condiciones del concurso, y como resultado del análisis efectuado, se concluye que la misma CUMPLE con los requisitos establecidos en el PByC. Anexo Evaluación de Experiencia, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica."

Refleja que el Comité de Evaluación ha efectuado el análisis y la valoración de la documentación presentada por la firma, conforme a los requisitos y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En ese sentido, dicho análisis no se limita a una mera manifestación de cumplimiento, sino que se encuentra debidamente respaldado en los anexos correspondientes del Informe de Evaluación, los cuales contienen el detalle de la verificación realizada. Asimismo, los resultados de dicha valoración se encuentran desarrollados en las páginas 7, 8 y 11 del citado informe, donde se exponen los elementos considerados por el Comité para determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos

En cuanto al siguiente punto, el mismo será subsanado en el SICP como corresponde.

Por lo demás, pongo a su consideración la presente justificación, a los efectos de que puedan levantarse la retención de tal manera a continuar con el proceso correspondiente de adjudicación de este llamado.

Abg. David Estigarribia
Dpto. Menor Cuantía - C.C.P.
DIBEN

Dpto. de Convocatoria de Menor Cuantía
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS" – ID 491.582

ANEXO - CAPACIDAD FINANCIERA

TECNOLOGIA DIGITAL DE JORGE ROLON									
		BALANCE AÑO 2023	**%**	**BALANCE AÑO 2024**	**%**	**BALANCE AÑO 2025**	**%**	**PROM**	**CRITERIO**
RATIO DE LIQUIDEZ - activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025)	***ACTIVO CORRIENTE***	112.692.658	96,41	125.075.036	125.075.036,00	124.712.709	124.712.709,00	83.262.613,80	**CUMPLE**
	PASIVO CORRIENTE	1.168.877		1		1			
ENDEUDAMIENTO - pasivo total / activo No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025).	***TOTAL ACTIVO***	123.265.385	0,01	135.647.763	0,00	135.285.436	0,00	0,00	**CUMPLE**
	TOTAL DEL PASIVO	1.168.877		0		0			
RENTABILIDAD - Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 últimos años (2023, 2024 y 2025, no deberá ser negativo.	***UTILIDAD***	24.978.052	0,26	13.551.255	0,11	-362.327	0,00	0,12	**CUMPLE**
	CAPITAL	96.342.390		121.320.442		134.871.697			

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. [illegible] Aguilera
Dirección de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Capacidad Técnica	**Requisitos documentales**	TECNOLOGIA DIGITAL de Jorge Ramón Rolón Centurión	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
1 - Catálogos/folletos que demuestren las especificaciones técnicas del equipo ofertado. 2 - Deberá contar con al menos 1 técnico para brindar el servicio o soporte técnico, para garantizar la correcta instalación, configuración y mantenimiento preventivo del equipo	1- Catálogos/folletos que demuestren las especificaciones técnicas del equipo ofertado 2- Declaración Jurada de contar con personal técnico capacitado para brindar soporte técnico en caso de ser requerido.	CUMPLE	CUMPLE

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS" – ID 491.582

ANEXO - EXPERIENCIA REQUERIDA

TECNOLOGIA DIGITAL DE JORGE ROLON				
N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	Objeto / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001-001-0002831	COOPERATIVA CAPIATA LTDA	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	2023	2.260.000
001-001-0003108	SERVICIOS RAPIDOS DEL PARAGUAY S.A.	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	2024	2.480.000
001-001-0003300	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y C. S.A.	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	2025	5.400.000
001-001-0003336	YPSA	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	2025	5.520.000
Monto Total				15.660.000
Total Ofertado				28.968.000
La sumatoria de los montos acreditados deberá ser igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta presentada en el presente procedimiento de contratación.				8.690.400
Criterio				Cumple

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Moríñigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN